

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE ASUNTOS EXTERIORES

Resolución de la Dirección General del Servicio Exterior, por la que se convoca concurso público para la contratación de diversas prestaciones de servicio, para el Ministerio de Asuntos Exteriores en sus dependencias de Madrid.

La Dirección General del Servicio Exterior convoca concurso público para la adjudicación de los servicios que a continuación se relacionan, a prestar en los diversos centros y dependencias del Ministerio de Asuntos Exteriores en Madrid:

1. Servicio de limpieza:
 - 1.1 Edificio sito en Oquendo, 12, Madrid.
Cantidad presupuestada: 2.901.446 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 58.029 pesetas.
 - 1.2 Edificio sito en calle José Abascal, número 41, Madrid.
Cantidad presupuestada: 6.123.554 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 122.471 pesetas.
 - 1.3 Edificio sito en calle San Marcos, número 43, Madrid.
Cantidad presupuestada: 294.250 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 5.885 pesetas.
 - 1.4 Edificio sito en plaza Jacinto Benavente, número 2, Madrid.
Cantidad presupuestada: 585.052 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 11.701 pesetas.
 - 1.5 Edificio sito en calle General Perón, número 32, Madrid.
Cantidad presupuestada: 888.623 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 17.772 pesetas.
 - 1.6 Edificio sito en calle Gran Vía, número 6, Madrid.
Cantidad presupuestada: 1.198.621 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 23.972 pesetas.
2. Servicio de conservación y mantenimiento de fontanería.
Cantidad presupuestada: 2.356.542 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 47.131 pesetas.
3. Servicio de conservación y mantenimiento de edificios.
Cantidad presupuestada: 8.530.723 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 170.614 pesetas.
4. Servicio de conservación, mantenimiento de electricidad y suministros de material eléctrico:
 - 4.1 Mantenimiento.
Cantidad presupuestada: 2.278.379 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 45.568 pesetas.
 - 4.2 Suministros.
Cantidad presupuestada: 4.706.988 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 94.140 pesetas.
5. Servicio de conservación y mantenimiento de pintura.
Cantidad presupuestada: 7.850.000 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 157.000 pesetas.
6. Servicio de reparación y conservación de aparatos de aire acondicionado.
Cantidad presupuestada: 2.123.965 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 42.479 pesetas.

7. Servicio de conservación y mantenimiento de carpintería.

Cantidad presupuestada: 7.400.053 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 148.001 pesetas.

8. Servicio de conservación y mantenimiento de cerrajería.

Cantidad presupuestada: 1.168.543 pesetas.
Fianza provisional, 2 por 100: 23.371 pesetas.

Plazo contractual: Once meses, desde 1 de febrero a 31 de diciembre de 1990.

Documentos de interés para los licitadores: Los pliegos de cláusulas administrativas particulares y de prescripciones técnicas estarán a disposición de las Empresas interesadas en la Sección de Conservaduría, Dirección de Régimen Interior, sita en calle Duque de Rivas, número 1, 28012 Madrid.

Presentación de proposiciones y demás documentación exigida: Los sobres conteniendo la proposición económica y documentación exigida en los términos que se especifican en el pliego de condiciones se entregarán en el Registro General del MAE todos los días hábiles de nueve a catorce horas.

Plazo de presentación: El plazo de presentación y demás documentación exigida finalizará el día 12 de enero de 1990, a las catorce horas.

Apertura de proposiciones económicas: La apertura pública de las proposiciones económicas de las Empresas admitidas se llevará a cabo por la Mesa de Contratación, a las once treinta horas del día 17 de enero de 1990, en la Sala de Juntas de este Ministerio.

Modelo de proposiciones económicas: Figura en el pliego de cláusulas administrativas particulares que rige para esta contratación.

Importe del anuncio: Este anuncio irá a cargo de las Empresas que resulten adjudicatarias en proporción a la cuantía de las adjudicaciones.

Madrid, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, Carlos Cardenera Soler.—3-A.

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente M. T. 127/1989 S-92, seguido para la adquisición de camisas manga larga y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 205, de 28 de agosto de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 10 de octubre de 1989, por la autoridad competente se ha efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Confecciones Textiles Diana, Sociedad Anónima». Importe: 65.999.494 pesetas.

Firma comercial: «Confecciones Textiles Montearagón, Sociedad Anónima». Importe: 43.999.214 pesetas.

Madrid, 7 de diciembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—18.829-E.

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 3 FAR-98/89-113, seguido para la adquisición de una cabina «Chelter» para laboratorio móvil de farmacia y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 261, de fecha 31 de octubre de 1989.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 5 de diciembre de 1989, por la autoridad competente, se ha efectuado la siguiente adjudicación:

Firma comercial: «Compair Holman Ibérica, Sociedad Anónima». Importe total: 14.200.000 pesetas.

Madrid, 18 de diciembre de 1989.—El General Presidente, Vitaliano Arés Guillén.—19.362-E.

Resolución de la Junta de Contratación de la Jefatura de Intendencia Económico-Administrativa de la Sexta Región Militar Noroeste por la que se anuncia concurso para la contratación del servicios de limpieza para el año 1990 del edificio de Consultas Externas y UVI del Hospital Militar de La Coruña. Expediente número 1/L-1990.

Esta Junta de Contratación anuncia la celebración de un concurso público para la contratación de los servicios de limpieza para el año 1990 del edificio de Consultas Externas y UVI del Hospital Militar de La Coruña, por un importe máximo de 8.244.000 pesetas.

Las ofertas se formularán por triplicado y de acuerdo con el Reglamento de la Ley de Contratos del Estado e irán acompañadas de la documentación exigida, en tres sobres lacrados y firmados, que se denominarán: Número 1, «Documentación personal»; número 2, «Documentación técnica y referencias», y número 3, «Documentación económica», que serán presentadas en esta Junta, sita en las dependencias del antiguo Almacén Regional de Intendencia, calle Maestranza, sin número, 15001 La Coruña.

Fianza provisional: 2 por 100 del tipo de licitación, a disposición del General Intendente Jefe de la JIEA, de la Sexta Región Militar Noroeste, mediante aval bancario o cualquier otro medio previsto en la legislación vigente. Las ofertas, juntamente con el IVA, no rebasarán en ningún caso la cantidad indicada como límite máximo.

Plazo de presentación de ofertas: Comenzará al día siguiente de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» y terminará transcurridos veinte días naturales desde dicha fecha. Apertura de ofertas: Se efectuará a las once horas del primer día hábil, excluidos días no laborables, a partir de aquel en que finalizó el plazo de presentación de ofertas ante esta Junta, sita en el domicilio indicado en el párrafo segundo.

Los pliegos de condiciones técnicas, particulares y de cláusulas administrativas se encuentran a disposición de los licitadores en esta Junta, todos los días hábiles, desde las nueve a las trece treinta horas.

El importe de este anuncio será a cargo de los adjudicatarios.

La Coruña, 15 de diciembre de 1989.—El Coronel Presidente accidental.—10.396-A.

MINISTERIO DEL INTERIOR

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de remodelación de planta semisótano en edificio calle Selva del Mar de Barcelona.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, el excelentísimo señor Secretario de Estado, Director de la Seguridad del Estado, ha tenido a bien aprobar la adjudicación de las obras de remodelación de planta semisótano en edificio calle Selva del Mar de Barcelona, a favor de la Empresa «Codeart, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.261.290 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 3 de noviembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.575-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reforma y ampliación del servicio de helicópteros en Cuatro Vientos. Madrid.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de obras de reforma y ampliación del servicio de helicópteros en Cuatro Vientos (Madrid), a favor de la Empresa «Tecnología de la Construcción, Sociedad Anónima», en la cantidad de 97.705.121 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.574-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de obras de reparaciones menores en instalación eléctrica del edificio de automoción dependiente de la Jefatura Superior de Policía de Moratalaz (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución de reparaciones menores en instalación eléctrica del edificio de automoción dependiente de la Jefatura Superior de Policía de Moratalaz (Madrid), a favor de la Empresa «Montajes Eléctricos Sabugo, Sociedad Anónima», en la cantidad de 9.889.089 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 7 de noviembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.573-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de proyecto de impermeabilización y obras varias en el Centro de Seccionamiento y otras dependencias en El Escorial (Madrid).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 37, 3.º, de la Ley de Contratos del Estado, modificado por Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo, he acordado adjudicar la ejecución del proyecto de impermeabilización y obras varias en el Centro de Seccionamiento y otras dependencias en El Escorial (Madrid), a favor de la Empresa «Dragados y Cons-

trucciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 24.689.531 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Director general de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.571-E.

Resolución de la Dirección General de la Policía por la que se hace pública la adjudicación de la transformación de 63 vehículos tipo «K», marca «Opel», para el servicio de automoción de esta Dirección General.

Por el sistema de contratación directa, esta Dirección General de la Policía ha resuelto adjudicar definitivamente la transformación de 63 vehículos tipo «K», marca «Opel», a favor de la empresa y por el importe que a continuación se citan:

«General Motors España, Sociedad Anónima»: 16.427.187 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de contratación del Estado.

Madrid, 28 de noviembre de 1989.—El Director de la Policía, José María Rodríguez Colorado.—18.296-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de reformado de regulación y control de tráfico en la travesía de Arnedo (La Rioja).

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de reformado de regulación y control de tráfico en la travesía de Arnedo (La Rioja), a favor de la Empresa «Sociedad Ibérica de Construcciones Eléctricas, Sociedad Anónima» (SICE), por un importe de 12.784.385 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 13 de octubre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.207-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de señalización en el área de descanso para portugueses en Tordesillas (Valladolid), sentido Portugal-Francia.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado, esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de señalización en el área de descanso para portugueses en Tordesillas (Valladolid), sentido Portugal-Francia, a favor de la Empresa «Señalizaciones Villar, Sociedad Anónima», por un importe de 9.521.126 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 6 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.206-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de «Adaptación de locales en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga».

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en el artículo 117 del Reglamento de Contratación del Estado,

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de «Adaptación de locales en la Jefatura Provincial de Tráfico de Málaga» a favor de la firma «Construcciones M.º Rivero Guerrero», en la cantidad de 12.080.598 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 15 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.208-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de control de velocidad de la BV-2002, punto kilométrico 3.000 a su paso por Santa Coloma de Cervelló/Sant Vicent dels Horts.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de control de velocidad de la BV-2002, punto kilométrico 3.000 a su paso por Santa Coloma de Cervelló/Sant Vicent dels Horts, a favor de la Empresa «Control Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 5.632.506 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.288-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de sistema de telecontrol de la TVCC desde la Central de Estrategias Locales de la A-2 y Transmisión Datos JPT de Barcelona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de sistema de telecontrol de la TVCC desde la Central de Estrategias Locales de la A-2 y Transmisión Datos JPT, a favor de la Empresa «Sistemas e Instalaciones de Telecomunicación, Sociedad Anónima», por un importe de 24.924.525 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.291-E.

Resolución de la Dirección General de Tráfico por la que se adjudican las obras de pódicos urbanos en la autopista A-2 (avenida Diagonal), Barcelona.

Como resultado de la consulta realizada en base a lo preceptuado en los artículos 117 y 118 del Reglamento de Contratación del Estado.

Esta Dirección General de Tráfico ha resuelto adjudicar definitivamente las obras de pódicos urbanos en la autopista A-2 (avenida Diagonal), Barcelona, a favor de la Empresa «Control Tráfico, Sociedad Anónima», por un importe de 24.846.239 pesetas.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 16 de noviembre de 1989.—El Director general, Miguel María Muñoz Medina.—18.290-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica de dos zonas, una situada en la provincia de Cuenca, entre Tarancón y Villares de Saz, y otra en la provincia de Jaén, en los alrededores de Alcalá la Real. Expediente: 3.30.89.90.02247. R.: 30.418/89-3.

Por Orden de fecha 23 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la restitución fotogramétrica de dos zonas, una situada en la provincia de Cuenca, entre Tarancón y Villares de Saz, y otra en la provincia de Jaén, en los alrededores de Alcalá la Real, a favor de «Aerotopo, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.843.709 pesetas.

Madrid, 23 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.649-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Badajoz-Sevilla. Tramo: Almendralejo-Fuente de Cantos. Expediente: 3.30.89.90.02361. R.: 30.559/89-3.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el estudio previo de terrenos en el itinerario Badajoz-Sevilla. Tramo: Almendralejo-Fuente de Cantos, a favor de Esgesa, por un presupuesto de adjudicación de 7.933.498 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.641-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para las mejoras locales. Obras de fábrica. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 276, 282, 287, 289. Tramo: Puerto de Piqueras, Villanueva de Cameros. Expediente: 6.30.89.26.22301. R.: 30.345/89-6.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para las mejoras locales. Obras de fábrica. Carretera N-111 de Medinaceli a Pamplona y San Sebastián, puntos kilométricos 276, 282, 287, 289. Tramo: Puerto de Piqueras, Villanueva de Cameros, a favor de «Ingenieros y Arquitectos Asociados, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.316.272 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.643-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de variante de la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, desde el punto kilométrico 44 al 50. Tramo: Montoro. Expediente: 4.30.89.14.25801. R.: 30.174/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el proyecto de variante de la carretera N-420 de Córdoba a Tarragona por Cuenca, desde el punto kilométrico 44 al 50. Tramo:

Montoro, a favor de «Andaluz de Proyectos y Estudios, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 7.363.720 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.644-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto: «Acondicionamiento de la CN-240 entre los puntos kilométricos 49 al 67. Tramo: Límite provincia Tarragona-Borjas Blancas». Expediente: 4.30.89.25.31301. R.: 30.431/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para replanteo previo, planos parcelarios y trabajos complementarios en las expropiaciones de bienes y derechos afectados por el proyecto: «Acondicionamiento de la CN-240 entre los puntos kilométricos 49 al 67. Tramo: Límite provincia Tarragona-Borjas Blancas», a favor de «Gestión de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 9.890.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.653-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para el proyecto de expediente de expropiación. Variante de trazado de CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 629,650 al 633,945. Tramo: Final de la variante de Sabiñánigo a intersección entre Cartirana y Pardinilla. Expediente: 4.30.89.22.24001. R.: 30.542/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para el proyecto de expediente de expropiación. Variante de trazado de CN-330 de Alicante a Francia por Zaragoza, puntos kilométricos 629,650 al 633,945. Tramo: Final de la variante de Sabiñánigo a intersección entre Cartirana y Pardinilla, a favor de «Gestión y Servicios de Ingeniería, Sociedad Anónima» (GESSING), por un presupuesto de adjudicación de 7.110.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.639-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para las expropiaciones adicionales consecuencia de la modificación número 1 de la obra I-AL-259.M. Variante de Adra. N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 56,600 al 67,700. Expediente: 4.30.89.04.25902. R.: 30.546/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para las expropiaciones adicionales consecuencia de la modificación número 1 de la obra I-AL-259.M. Variante de Adra. N-340 de Cádiz a Barcelona por Málaga, puntos kilométricos 56,600 al 67,700, a favor de «Informes y Proyectos, Sociedad Anónima» (INYPESA), por un presupuesto de adjudicación de 7.500.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.640-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la expropiación del proyecto 20-LU-2190. Acondicionamiento mejora del firme y construcción de vías lentas. CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 20 al 51. Tramo: Guntín-Chantada. Expediente: 4.30.89.27.21902. R.: 30.429/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la expropiación del proyecto 20-LU-2190. Acondicionamiento, mejora del firme y construcción de vías lentas. CN-540 de Lugo a Portugal por Orense, puntos kilométricos 20 al 51. Tramo: Guntín-Chantada, a favor de «Alatec, Sociedad Anónima», por un presupuesto de adjudicación de 8.800.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.642-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Acondicionamiento de la CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 55,0 al 80,0. Tramo: Aracena-Cortegana. Provincia de Huelva. Expediente: 4.30.89.21.31301. R.: 30.540/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica para la redacción del proyecto «Acondicionamiento de la CN-433 de Sevilla a Lisboa, puntos kilométricos 55,0 al 80,0. Tramo: Aracena-Cortegana. Provincia de Huelva, a favor de José Manuel Patricio Cuenca, por un presupuesto de adjudicación de 7.686.000 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.652-E.

Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, mediante contratación directa, de los servicios de asistencia técnica: Variante de Fernán Núñez. CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 429,9 al 434,0. Tramo: Fernán Núñez. Provincia de Córdoba. Expediente: 4.30.89.14.25901. R.: 30.436/89-4.

Por Orden de fecha 27 de noviembre de 1989 han sido adjudicados, por contratación directa, los servicios de asistencia técnica: Variante de Fernán Núñez. CN-331 de Córdoba a Málaga, puntos kilométricos 429,9 al 434,0. Tramo: Fernán Núñez. Provincia de Córdoba, a favor de don Francisco Muñoz Almonte, por un presupuesto de adjudicación de 5.731.040 pesetas.

Madrid, 27 de noviembre de 1989.-El Director general, Rafael Fernández Sánchez.-18.654-E.

Resolución de la Dirección General del Medio Ambiente por la que se declara desierto un concurso.

Examinadas las ofertas presentadas, y de conformidad con el artículo 36 de la Ley de Contratos del Estado y el artículo 8 del Real Decreto 1005/1974, de 4 de abril, esta Dirección General, por delegación del Ministro del Departamento (Orden de 6 de junio de 1979), ha resuelto:

Declarar desierto el concurso celebrado para la contratación del «Estudio del coste de las inversiones para la eliminación de la contaminación ambiental en el Principado de Asturias. Balances coste/beneficio».

Lo que se hace público a efectos de lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 del Reglamento General de Contratación.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.-El Director general.-P. D. (Resolución de 27 de mayo de 1987), el Secretario general, Luis Villalpando Martínez.-18.905-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «Acondicionamiento y pavimentación de la segunda alineación de Ribera-Poniente y primera alineación de Poniente».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 17 de noviembre de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Acondicionamiento y pavimentación en la segunda alineación de Ribera-Poniente y primera alineación de Poniente», a la Empresa «Cubiertas y Mzvoc, Sociedad Anónima», en la cantidad de 14.056.356 pesetas, IVA incluido.

Almería, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—18.634-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «Limpiezas en la dársena pesquera».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 17 de noviembre de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Limpiezas en la dársena pesquera» a «Laing, Sociedad Anónima, Empresa Constructora», en la cantidad de 24.500.000 pesetas, IVA incluido.

Almería, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—18.635-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudican las obras de «Adquisición y colocación de señalización».

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 del texto articulado de la Ley de Contratos del Estado, se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 17 de noviembre de 1989, acordó adjudicar, por el sistema de contratación directa, la ejecución de las obras de «Adquisición y colocación de señalización» a la Empresa «Construcciones Adolfo Sobrino, Sociedad Anónima», en la cantidad de 12.903.161 pesetas (IVA incluido).

Almería, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—18.636-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Almería por la que se adjudica el servicio de limpieza del puerto de Almería.

Se hace público que el Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Almería, en sesión del día 17 de noviembre de 1989, acordó adjudicar el servicio de limpieza del puerto a la Empresa «Aseo Urbano, Sociedad Anónima», en la cantidad de 11.519.550 pesetas (IVA incluido).

Almería, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Pedro Lozano Rodríguez.—18.637-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de «Saneario del callejón del Muelle de España».

Esta Junta del Puerto ha adjudicado las citadas obras a «Construcciones Ceuta, Sociedad Anónima Laboral», por su oferta de 12.000.000 de pesetas, única postura económica presentada.

Ceuta, 9 de noviembre de 1989.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—17.557-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Ceuta por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras comprendidas en el proyecto de cerramientos varios.

Esta Junta del puerto ha adjudicado las citadas obras a «Corsan, Empresa Constructora, Sociedad Anónima», por su oferta de 11.950.000 pesetas, única postura económica presentada.

Ceuta, 21 de noviembre de 1989.—El Presidente, Antonio Muñoz Rodríguez.—18.369-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Marín y Ría de Pontevedra por la que se hace pública la adjudicación de la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Marín.

En cumplimiento del Real Decreto-ley 2/1986, y según acuerdo tomado por esta Junta en su sesión del 26 de octubre de 1989, se ha adjudicado, mediante contrato administrativo, la gestión del servicio público de estiba y desestiba de buques en el puerto de Marín a las siguientes Empresas estibadoras:

«Ceferino Nogueira, Sociedad Anónima».
«Pérez Torres y Cia., Sociedad Limitada».
«Vicente Suárez y Cia., Sociedad Limitada».

Pontevedra, 17 de noviembre de 1989.—El Presidente, Isidro Caballería Palau.—17.563-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Pasajes por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, para la ejecución de las obras del proyecto de «Vallado y protección de varias zonas de operaciones en los muelles de Lezo».

El Comité Ejecutivo de la Junta del Puerto de Pasajes, en su sesión celebrada el pasado día 17 de noviembre, acordó adjudicar definitivamente la ejecución de las obras del proyecto de «Vallado y protección de varias zonas de operaciones en los muelles de Lezo», a la Empresa «Construcciones Elguea, Sociedad Limitada», por la cantidad de 24.240.781 pesetas. El presupuesto de contrata asciende a 24.745.997 pesetas, y el coeficiente de adjudicación es de 0,979584.

Lo que se hace público, con arreglo al artículo 119 del vigente Reglamento de la Ley de Contratos del Estado, para general conocimiento.

Pasajes, 4 de diciembre de 1989.—El Presidente, Antonio Gutierrez Calvo.—18.837-E.

Resolución de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir por la que se hace pública la adjudicación definitiva de las obras de «Dragado de mantenimiento del canal de la ante-esclusa (zona «Butano, Sociedad Anónima»)».

Se hace público que por resolución adoptada por el Presidente de la Junta del Puerto de Sevilla y Ría del Guadalquivir, con fecha 23 de noviembre de 1989, ha sido adjudicada definitivamente por el sistema de contratación directa las obras de «Dragado de mantenimiento del canal de la ante-esclusa (zona «Butano, Sociedad Anónima»)», a la Empresa «Dragados y Construcciones, Sociedad Anónima», en la cantidad de 17.265.077 pesetas, IVA incluido, y un plazo de un mes y medio.

Sevilla, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, José Luis Carretero Hernández.—18.593-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace pública haber sido adjudicadas las obras del proyecto de «Pavimentación de la zona comercial».

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 23 de octubre de 1989, se acordó

adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de «Pavimentación de la zona comercial» a la Empresa «José Malvar, Construcciones, Sociedad Limitada», en la cantidad de 20.380.867 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 4.549.857 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 10 de noviembre de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangana.—El Secretario-Contador, Pedro Fernández Núñez.—17.715-E.

Resolución de la Junta del Puerto y Ría de Vigo por la que se hace público haber sido adjudicadas las obras del proyecto de remodelación interior del almacén número 1 de Comercio.

En sesión del Comité Ejecutivo de esta Junta, celebrada el día 6 de noviembre de 1989, se acordó adjudicar definitivamente las obras comprendidas en el proyecto de remodelación interior del almacén número 1 de Comercio a la Empresa «Construcciones Alluri, Sociedad Limitada», en la cantidad de 8.107.720 pesetas, habiéndose producido una baja en la licitación de 1.211.498 pesetas sobre el presupuesto de contratación.

Vigo, 13 de noviembre de 1989.—La Presidenta, Elena Espinosa Mangada.—El Secretario contador, Pedro Fernández Núñez.—17.497-E.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de un secuenciador automático con destino al Centro de Investigación y Desarrollo, de Barcelona, del CSIC.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 24 de noviembre de 1989 para la adjudicación del suministro de un secuenciador automático con destino al Centro de Investigación y Desarrollo de Barcelona, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Pharmacia Ibérica, Sociedad Anónima», por un importe de 15.995.000 pesetas,

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.691-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un analizador de espectro modular para banda milimétrica con destino al Instituto de Teledetección y Telecomunicación del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de noviembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un analizador de espectro modular para banda milimétrica con destino al Instituto de Teledetección y Telecomunicación, del CSIC, a la Empresa «Hewlett Packard Española, Sociedad Anónima», por un importe de 7.012.051 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.683-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación del concurso del suministro de una prensa de extrusión con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas del CSIC.

Vista el acta de la Mesa de Contratación del concurso verificado el día 24 de noviembre de 1989 para la adjudicación del suministro de una prensa de extrusión con destino al Centro Nacional de Investigaciones Metalúrgicas, así como los informes y propuestas de la Comisión Asesora;

Resultando que la Comisión Asesora que ha examinado las características técnicas ha emitido informe y propuesta a favor de la Empresa «Surtep, Sociedad Anónima», por un importe de 13.966.400 pesetas.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre), y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, a la vista de los informes anteriormente mencionados, esta Presidencia acordó la adjudicación a la citada Empresa.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.684-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva del suministro de un espectro fotómetro de infrarrojos con destino al Instituto de Ciencias de Materiales de Aragón, de Zaragoza, del CSIC.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado, y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la Resolución de 30 de noviembre de 1989 por la que se adjudica, por el sistema de contratación directa, el suministro de un espectrofotómetro de infrarrojos con destino al Instituto de Ciencia de Materiales de Aragón, de Zaragoza, del CSIC, a la Empresa «Perkin Elmer Hispania, Sociedad Anónima», por un importe de 5.900.000 pesetas.

Madrid, 30 de noviembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.682-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta con admisión previa de las «Obras de acondicionamiento y remodelación de la planta primera (antigua sala de máquinas)» en el Instituto del Frio.

Visto el acta de la Mesa de Contratación de la subasta con admisión previa verificada el día 1 de diciembre de 1989 para la adjudicación de las «Obras de acondicionamiento y remodelación de la planta primera (antigua sala de máquinas)» en el Instituto del Frio.

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «Construcciones y Restauraciones, Sociedad Limitada», por un importe de 30.820.167 pesetas.

Madrid, 4 de diciembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.904-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se hace pública la adjudicación definitiva de la «Edición de la "Revista Política-Científica" para el año 1990», con destino a la Secretaría General de este Organismo.

A los efectos previstos en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Presidencia ha acordado hacer pública la resolución de 4 de diciembre de 1989 por la que se

adjudica, por el sistema de contratación directa, la «Edición de la "Revista Política-Científica" para el año 1990» a la Empresa «Marín Álvarez Hermanos, Sociedad Anónima», por un importe de 9.960.000 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.902-E.

Resolución del Consejo Superior de Investigaciones Científicas por la que se aprueba la adjudicación de la subasta con admisión previa de las «Obras de acondicionamiento para laboratorios de la planta primera del módulo C-X para el Centro de Biología Molecular».

Visto el acta de la Mesa de Contratación de la subasta con admisión previa verificada el día 1 de diciembre de 1989 para la adjudicación de las «Obras de acondicionamiento para laboratorios de la planta primera del módulo C-X para el Centro de Biología Molecular».

En consecuencia, y de conformidad con las normas establecidas por el Reglamento General de Contratos del Estado (Decreto 3410/1975, de 25 de noviembre) y demás disposiciones de aplicación, y no habiéndose presentado reclamación alguna, esta Presidencia acordó la adjudicación a la Empresa «General de Proyectos y Obras, Sociedad Anónima», por un importe de 50.630.388 pesetas.

Madrid, 5 de diciembre de 1989.—El Presidente, Emilio Muñoz Ruiz.—18.903-E.

Resolución de la Dirección Provincial de Cantabria por la que se hace pública la adjudicación del contrato de obra que se indica.

Esta Dirección Provincial de Educación y Ciencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación, de fecha 21 de julio de 1989, del contrato de obra que a continuación se indica, convocado por Resolución de 6 de julio de 1989:

Construcción de 4 unidades en el Colegio público de Cabezón de la Sal, adjudicado por el sistema de subasta con admisión previa, a la Empresa «Ascan», por importe de 30.900.907 pesetas.

Santander, 29 de noviembre de 1989.—El Director provincial, Julio Neira Jiménez.—18.375-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 24 de noviembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Adquisición de libros jurídicos y de economía con destino a la Universidad Carlos III de Madrid, Campus de Getafe, por un importe de 9.182.796 pesetas, a favor de las Empresas «Mundiprensa», «Trivium» y «Marcial Pons».

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—18.693-E.

Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se hace pública la adjudicación definitiva del contrato de suministro que se indica.

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, de conformidad con lo dispuesto en

los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva de 24 de noviembre de 1989, por el sistema de contratación directa, del contrato de suministro que a continuación se indica:

1. Adquisición de mobiliario de despacho con destino a la Universidad Carlos III de Madrid. Campus de Getafe, por un importe de 8.215.440 pesetas, a favor de la Empresa «Artespaña, Sociedad Anónima».

Madrid, 29 de noviembre de 1989.—La Secretaria general de la Junta, Carmen Heredero Virseda.—18.692-E.

Resolución de la Delegación Provincial de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar de Badajoz por la que se hace pública la adjudicación de contratos de obras.

A los efectos previstos en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento,

Esta Dirección Provincial ha acordado hacer pública la Resolución de 5 de diciembre de 1989, por la que se adjudican mediante el sistema de subasta, con admisión previa, los contratos de obras que a continuación se relacionan:

Arroyo de San Serván. Construcción de dos unidades de EGB y cuatro de Preescolar, más servicios complementarios en el Colegio público, adjudicado a don Francisco Gragera Guerrero, por un importe de 31.059.536 pesetas.

Calzadilla de los Barros. Construcción de tres unidades de EGB y dos de Preescolar, en el Colegio público, adjudicado a «Preserlo, Sociedad Anónima», por un importe de 36.258.775 pesetas.

Entrín Bajo. Construcción de tres unidades de EGB y dos de Preescolar en el Colegio público, adjudicado a «Construcciones A. Sánchez, Sociedad Anónima», por un importe de 28.787.581 pesetas.

Rena. Construcción de cinco unidades en el Colegio público, adjudicado a «Nuexconsa», por un importe de 33.996.676 pesetas.

Badajoz, 5 de diciembre de 1989.—El Director provincial.—18.831-E.

MINISTERIO PARA LAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS

Resolución de la Mutualidad General de Funcionarios Civiles del Estado por la que se acuerda la adjudicación del «Suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao».

Esta Dirección General de MUFACE, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado la adjudicación definitiva, por el sistema de concurso, del «Suministro de combustible y prestación del servicio de calefacción en inmuebles del Fondo Especial de MUFACE en Madrid, Barcelona y Bilbao», publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 6 de septiembre de 1989, a las Empresas:

«Carbones Germán Gilgado, Sociedad Anónima», inmuebles de Madrid, por 14.524.000 pesetas.

«Carbones Minerales Ema, Sociedad Anónima», inmuebles de Barcelona, por 11.740.960 pesetas.

«Toro y Betolaza, Sociedad Anónima», inmuebles de Bilbao, por 3.298.848 pesetas.

Madrid, 9 de octubre de 1989.—El Director general, José A. Sánchez Velayos.—16.406-E.

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la adjudicación por el sistema de contratación directa del contrato de asistencia técnica para la realización de las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto ferrocarril Madrid-Badajoz, tramo: Ciudad Real-Brazortas.

Esta Dirección General ha resuelto publicar en el «Boletín Oficial del Estado» la Orden de fecha 13 de octubre de 1989, que entre otros extremos dice:

«Adjudicar a la Empresa "Gabinete de Estudios Ingeniería, Sociedad Anónima" (GETINSA), la asistencia técnica para la realización de las expropiaciones de los bienes y derechos afectados por las obras del proyecto ferrocarril Madrid-Badajoz, tramo: Ciudad Real-Brazortas, por el importe de su proposición de 9.976.808 pesetas, que produce una baja de 13.192 pesetas sobre el presupuesto base de licitación, por ser la oferta más favorable para los intereses del Estado. Conceder a la Empresa adjudicataria un plazo para la realización de los trabajos correspondientes de diez meses.»

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Subdirector general de Infraestructura del Transporte Terrestre (por delegación de la Dirección General de 14 de abril de 1986), Diego Gómez Sánchez.—16.926-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de mobiliario de habitaciones de planta baja en el parador de turismo «Hostal San Marcos».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación, convocada por el sistema abierto de concurso, para la realización del suministro de mobiliario de habitaciones de planta baja en el parador de turismo «Hostal San Marcos» a la firma «Gallar, Sociedad Anónima», por un importe de 13.802.460 pesetas y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 25 de octubre de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—17.443-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso de suministro de alfombras, cortinas, lámparas y complementos, con destino al parador de turismo «Hostal San Marcos».

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación, convocada por el sistema abierto de concurso, para la realización del suministro de alfombras, cortinas, lámparas y complementos para habitaciones de planta baja del parador de turismo «Hostal San Marcos», a la firma «El Corte Inglés, Sociedad Anónima», por un importe de 11.884.880 pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—17.485-E.

Resolución de Administración Turística Española por la que se hace público haber sido adjudicado el concurso convocado para la realización de una campaña de promoción de la Red de Paradores de Turismo.

Este Organismo, con fecha de hoy, ha resuelto adjudicar definitivamente la contratación, convocada por el sistema de concurso, para la realización de una

campaña de promoción de la Red de Paradores de Turismo, a la firma «Alfeizar-Publicidad, Sociedad Anónima», por un importe de 93.000.000 de pesetas, y en las condiciones que han regido para esta contratación.

Lo que, con arreglo a lo dispuesto en el artículo 119 del Reglamento de Contratación del Estado, se hace público para general conocimiento.

Madrid, 30 de octubre de 1989.—El Director general, Ramón Yáñez Juez.—17.486-E.

COMUNIDAD AUTONOMA DE ANDALUCIA

Resolución de la Delegación Provincial de Fomento de Almería, de la Consejería de Fomento y Trabajo, por la que se anuncia concurso de terrenos francos y registrales como consecuencia de la caducidad de registros mineros.

El Delegado provincial de Fomento de la Consejería de Fomento y Trabajo de la Junta de Andalucía en Almería hace saber:

Que en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 18, de fecha 4 de marzo de 1989 y en el «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» número 92, de fecha 22 de abril de 1989, se relacionan los registros mineros que han quedado francos como consecuencia de su caducidad, con correcciones de errores en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» números 40, de 23 de mayo, y 56, de 13 de julio, y «Boletín Oficial de la Provincia de Almería» números 128, de 6 de junio, y 161, de 14 de julio, respectivamente.

Que por la presente y en aplicación del artículo 53 de la vigente Ley de Minas 22/1973, de 21 de julio, se convoca concurso público de los terrenos que quedan registrales como consecuencia de la caducidad de los registros mineros antes referidos.

Las solicitudes se ajustarán a lo establecido en el artículo 7.º del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 11 y 12 de diciembre), artículo 11 de la Ley de Modificación de Minas, de 5 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 21 de noviembre). Disposición adicional de la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, sobre incompatibilidades de altos cargos («Boletín Oficial del Estado» de 27 de diciembre). Asimismo contendrán declaración expresa de hallarse al corriente de los pagos de sus obligaciones tributarias y de Seguridad Social.

Dichas solicitudes se presentarán en esta Delegación Provincial de Fomento y Trabajo, calle Hermanos Machado, número 4. Código Postal 04004, durante el plazo de dos meses, contados a partir del día siguiente al de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

La Mesa de apertura de solicitudes se constituirá a las doce horas del día siguiente hábil a la expiración del plazo anteriormente citado, caso de que el día que corresponda efectuar la apertura sea sábado, se efectuará ésta el primer día hábil siguiente.

Obran en esta Delegación Provincial, a disposición de los interesados, durante las horas de oficina, los datos relativos a la situación geográfica de la superficie sometida a concurso. Podrán asistir a la apertura de pliegos quienes hubiesen presentado peticiones.

Los gastos de publicación de este anuncio serán de cuenta de los adjudicatarios.

Almería, 17 de octubre de 1989.—El Delegado de Fomento, José Mesas Segura.—16.395-C.

Resolución de la Dirección General de Construcciones y Equipamiento Escolar de la Consejería de Educación y Ciencia por la que se deja sin efecto la de 20 de noviembre último, referente a la subasta de contratos que se indican.

Por Resolución de esta Dirección General de 20 de noviembre de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 6

de diciembre) se convocó subasta para la ejecución de las siguientes obras:

1. Construcción de 8 unidades. C.P. «Las Marismillas» de las Cabezas de San Juan (Sevilla).
2. Construcción de 8 unidades de EGB, en Almadén de la Plata (Sevilla).
3. Sustitución de 8 unidades de EGB, en el C.P. «María Auxiliadora» de Los Palacios (Sevilla).

Dado que, la fecha de publicación no permite cumplir los plazos establecidos, en los artículos 26 de la Ley de Contratos del Estado y 65 de la Ley 46/1985, de 27 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1986,

Esta Dirección General ha resuelto aplazar la licitación de dichas obras dejando sin efecto la contratación de la subasta.

Sevilla, 12 de diciembre de 1989.—El Director general, Luis Parras Guijosa.—10.415-A.

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia licitación para contratar las obras que se mencionan.

La Diputación Provincial convoca licitación para contratar mediante concierto directo, la ejecución de las siguientes obras:

Explicación y O. de F. del C. V. de San Pedro de Offeros a Villabuena.

Tipo de licitación: 49.117.053 pesetas.
Plazo de ejecución de la obra: Nueve meses.
Fecha de iniciación: Dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría e; grupo C, subgrupo 2, categoría c.

C. V. de acceso a Ríocastrillo de Ordas.

Tipo de licitación: 44.311.409 pesetas.
Plazo de ejecución de la obra: Seis meses.
Fecha de iniciación: Dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.
Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), teléfono 987-233500 (extensiones 451-452).

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 9 de febrero de 1990.

Apertura proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 20 de febrero de 1990.

León, 29 de diciembre de 1989.—El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.—11-10.

Resolución de la Diputación Provincial de León por la que se anuncia subasta para contratar las obras que se mencionan.

La Diputación Provincial convoca subasta para la ejecución de las obras:

Ensanche y mejora del firme del C.V. de Villafranca a Paradesca, tramo tercero.

Tipo de licitación: 114.300.000 pesetas.
Plazo de ejecución de la obra: Doce meses.
Fecha de iniciación: Dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), teléfono 987-233500 (extensiones 451-452).

Fianza provisional: 2.286.000 pesetas.
Clasificación de contratista: Grupo A, subgrupo 2, categoría d; grupo G, subgrupo 6, categoría e.

Camino de Veguellina de Orbigo a Estébanez de la Calzada.

Tipo de licitación: 66.717.904 pesetas.

Plazo de ejecución de la obra: Nueve meses.

Fecha de iniciación: Dentro de los treinta días siguientes a la adjudicación.

Información y documentación contractual: Negociado de Contratación de la Diputación, calle Ruiz de Salazar, 2, 24071 León (España), teléfono 987-233500 (extensiones 451-452).

Fianza provisional: 1.334.300 pesetas.

Clasificación de contratista: Grupo G, subgrupo 4, categoría e.

Proposiciones: Redactadas en castellano y presentadas con los documentos establecidos en la base cuarta del pliego de condiciones, en el Negociado de Contratación, hasta las trece horas del día 9 de febrero de 1990.

Apertura proposiciones: En el Palacio Provincial, en acto público, a las doce horas del día 20 de febrero de 1990.

León, 29 de diciembre de 1989.-El Presidente, Alberto Pérez Ruiz.-10-10.

Resolución del Ayuntamiento de Castellón de la Plana por la que se anuncia concurso público para contratar, en régimen de concesión, la ocupación de vía pública mediante la instalación de una pantalla gigante de información y publicitaria.

El excelentísimo Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 13 de diciembre de 1989, acordó convocar concurso público para contratar, en régimen de concesión, la ocupación de vía pública mediante la instalación de una pantalla gigante de información y publicitaria, aprobándose igualmente los pliegos de condiciones que han de regir dicho concurso.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 122 y 123 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, se exponen al público los pliegos de condiciones, y al mismo tiempo, se convoca concurso público, que se regirá por las siguientes condiciones:

1. *Objeto del concurso:* Contratar en régimen de concesión la ocupación de la vía pública mediante la instalación de una pantalla gigante de información y publicitaria.

2. *Plazo de la concesión:* Será de diez años, prorrogables, contados a partir del día siguiente al de la notificación de la adjudicación definitiva, al adjudicatario.

3. *Canon de la concesión y forma de pago:* Se fija como canon de la concesión la cantidad de 250.000 pesetas anuales, al alza.

El canon se abonará en los treinta días siguientes al de la notificación de la adjudicación definitiva. Para los años sucesivos el ingreso se deberá efectuar dentro del mes de enero de cada año.

4. *Fianzas provisional y definitiva:* Se establece como garantía provisional la cantidad de 50.000 pesetas.

Y la garantía definitiva se fija en el 3 por 100 del dominio público ocupado y del presupuesto de las obras que hayan de ejecutarse, tal como dispone el artículo 90.1.º del vigente Reglamento de Bienes de las Entidades Locales de 13 de junio de 1986.

5. *Exposición de los pliegos y reclamaciones:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento de Castellón de la Plana, desde el día siguiente al en que sea publicado el presente anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana», y hasta el día anterior al en que se haya de celebrar el acto de apertura de proposiciones, en horas de diez a trece.

Podrán presentarse reclamaciones contra los pliegos de condiciones, durante ocho días contados a partir del siguiente al en que se publique el presente edicto en el «Boletín Oficial de la Provincia de Castellón de la Plana». Si durante la exposición se formularan reclamaciones contra los pliegos de condiciones, la Alcaldía podrá suspender la licitación.

6. *Presentación de proposiciones:* En el Negociado de Patrimonio del excelentísimo Ayuntamiento, dentro de los veinte días hábiles contados a partir del siguiente, al en que aparezca publicado el presente anuncio en el último de los diarios oficiales, en horas de oficina, hasta las catorce horas.

7. *Apertura de proposiciones:* A las once horas del siguiente día hábil a aquel en que finalice el plazo de presentación de proposiciones, en este excelentísimo Ayuntamiento.

8. *Modelo de proposición:*

Don (en representación de), mayor de edad, vecino de, con domicilio en, número, provisto de documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, enterado del pliego de condiciones que regula la contratación mediante concurso público, en régimen de concesión, de la ocupación de la vía pública mediante la instalación de una pantalla gigante de información y publicitaria, ofrece como canon la cantidad de (letra y número) pesetas, con estricta sujeción a los documentos mencionados.

(Fecha y firma del proponente.)

Castellón de la Plana, 18 de diciembre de 1989.-El Alcalde, Daniel Gozalbo Bellés.-17.632-C.

Resolución del Ayuntamiento de Eibar (Guipúzcoa) por la que se anuncia la convocatoria de concertación de contratos de suministros de materiales de construcción para vías públicas; limpieza viaria; albañilería; depuradoras; vestuario para brigada de mantenimiento, limpieza y cementerio; pintura; limpieza; herramienta; electricidad; carpintería, y fontanería.

Objeto: Contratación de suministro al Ayuntamiento de Eibar, mediante subasta pública, de los materiales recogidos en los anexos, que se precisen durante el año 1990.

Tipo de licitación: Los precios máximos por unidad serán los recogidos en el anexo, susceptibles de mejora en las ofertas a presentar.

El precio máximo a que puede ascender la totalidad de los materiales suministrados es de:

Vías públicas: 10.166.113 pesetas.

Limpieza viaria: 929.750 pesetas.

Albañilería: 851.654 pesetas.

Depuradoras: 6.400.298 pesetas.

Vestuario: 1.084.090 pesetas.

Pintura: 3.875.953 pesetas.

Limpieza: 75.160 pesetas.

Herramienta: 325.198 pesetas.

Electricidad: 25.519.325 pesetas.

Carpintería: 2.447.422 pesetas.

Fontanería: 7.860.740 pesetas.

Fianza provisional: 2 por 100 del precio máximo arriba indicado.

Fianza definitiva: 4 por 100 del precio máximo arriba indicado.

Presentación de plicas y examen del pliego de condiciones de contratación: En el plazo de los veinte días hábiles a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Documentación a presentar: Sobre número 1, de documentación administrativa:

a) Documentos que acrediten la personalidad del proponente, caso de actuar en representación de otra persona y los del empresario.

b) Escritura de constitución de la Sociedad, inscrita en el Registro Mercantil, caso que concorra una Sociedad de esta naturaleza, o documento nacional de identidad caso de tratarse de empresario individual, y cualquier otro documento justificativo de la personalidad de la Entidad que concorra.

c) Declaración jurada de no hallarse incurso en las circunstancias de incapacidad o incompatibilidad para contratar con la Administración que expresa el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, en la

redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

d) Documentos que acrediten estar al corriente de las obligaciones tributarias que a efectos de la contratación administrativa regula en su artículo 2 el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio:

Estar dado de alta en la Licencia Fiscal.

Haber presentado las declaraciones del Impuesto de la Renta de las Personas Físicas, del Impuesto sobre Sociedades, de los pagos a cuenta o fraccionados, de las retenciones a cuenta de ambos y del Impuesto sobre el Valor Añadido.

e) Justificante de haber depositado fianza provisional.

Sobre número 2, de proposición económica según modelo que se adjunta.

Modelo de proposición

Don, de años, de profesión, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, actuando en nombre y representación de

Enterado del pliego de condiciones económico-administrativas y demás documentos que han de regir en la subasta («Boletín Oficial del Estado» número de de 19....), convocada por el Ayuntamiento de Eibar para la adjudicación de suministros de materiales de manifiesta:

Obligarse a la prestación de dichos suministros con arreglo al referido pliego de condiciones económico-administrativas reseñadas y por las siguientes cantidades (materiales recogidos en los anexos especificando precio por unidad):

(Fecha y firma.)

Pliego de condiciones: Se halla expuesto para reclamaciones el pliego de condiciones de contratación, en el plazo de ocho días a partir de su publicación en el «Boletín Oficial de Guipúzcoa».

Apertura de proposiciones: Al vigésimo quinto día hábil a partir al del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado», se reunirá la Mesa de Contratación, a las doce horas, en el salón de Plenos.

Eibar, 4 de diciembre de 1989.-La Alcaldesa, Aurora Bascaran Martínez.-10.161-A.

Resolución del Ayuntamiento de Elda por la que se anuncia subasta para contratar las obras de urbanización PERI, río Vinalopó (cuarta fase).

Se expone al público en Secretaría, por término de ocho días, a efecto de reclamaciones, el pliego de condiciones que rige la subasta para la realización de las obras de urbanización PERI, río Vinalopó (cuarta fase).

Asimismo y de conformidad con el artículo 122.2 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril y para el caso de no presentarse reclamaciones, en cuyo caso volvería a hacerse público el anuncio de convocatoria, se convoca la siguiente licitación:

Objeto: Subasta para la realización de obras de urbanización PERI, río Vinalopó (cuarta fase), según proyecto del Arquitecto don Francisco Belmar Tamayo.

Precio base: 54.893.526 pesetas, a la baja.

Plazo: Doce meses.

Pliego de condiciones: De manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento.

Garantías: Provisional, 1.097.870 pesetas. Definitiva, 4 por 100 del precio de adjudicación.

Presentación de plicas: Secretaría del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días, a contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el «Boletín Oficial del Estado».

Apertura de plicas: Salón de sesiones de la Casa Consistorial, a las trece horas del segundo día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de presentación de proposiciones. A estos efectos no se considerarán hábiles los sábados.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o bien en representación de, según acreditado mediante, enterado del pliego de condiciones y el expediente para contratar las obras de urbanización PERI, río Vinalopó (cuarta fase) y aceptando íntegramente las responsabilidades y obligaciones que imponen las condiciones de la licitación, se compromete a cumplir el contrato con arreglo a todas y cada una de dichas condiciones y las que las mejoren, en su caso, y constan en su oferta, a cuyos efectos hace constar:

A) Que oferta como precio contractual la cantidad de (en letra) pesetas.

B) Que declara bajo su responsabilidad que no le afectan las incapacidades previstas en el artículo 9.º de la Ley de Contratos del Estado, o en las normas que sean de aplicación al efecto.

C) Que se obliga a cumplir lo dispuesto en la legislación tributaria y laboral, en todos sus aspectos, incluso los de Previsión, Seguridad Social y Contratación de accidentes con el Instituto Nacional de la Seguridad Social.

(Lugar, fecha y firma.)

Elda, 13 de diciembre de 1989.-El Alcalde.-10.354-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia subasta de obras de mejora de calles, segunda fase.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se anuncia subasta para ejecución de obras de mejora de calles, segunda fase, en este municipio.

El contenido del anuncio es el siguiente:

1.ª *Objeto:* Las obras de mejora de calles, segunda fase (calles Real y General Canis), según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Miguel Marín Passolas.

2.ª *Tipo:* 24.028.501 pesetas.

3.ª *Duración del contrato:* Dos meses.

4.ª *Clasificación empresarial exigida:* Grupo G, subgrupo 3, categoría D.

5.ª *Garantía provisional:* 408.570 pesetas.

6.ª *Garantía definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

7.ª *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento «Negociado de Registro», durante los días antes indicados para el examen del expediente, de nueve a catorce horas, y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, debiendo ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de la documentación a que hace referencia el citado pliego.

8.ª *Apertura de proposiciones:* Al día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por el Ayuntamiento a regir en la subasta para las obras de mejora de calles, segunda fase (calles Real y General Canis), en Martos, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra) pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martos, 16 de octubre de 1989.-El Alcalde.-9.081-A.

Resolución del Ayuntamiento de Martos (Jaén) por la que se anuncia subasta de obras de mejora de calles, primera fase.

En cumplimiento de lo acordado por el Ayuntamiento Pleno, en sesión de 28 de septiembre, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 123 del Texto Refundido de Régimen Local de 18 de abril de 1986, se anuncia subasta para ejecución de obras de mejora de calles, primera fase, en este municipio.

El contenido del anuncio es el siguiente:

1.ª *Objeto:* Las obras de mejora de calles, según proyecto técnico redactado por el Ingeniero de Caminos don Miguel Marín Passolas.

2.ª *Tipo:* 40.823.692 pesetas.

3.ª *Duración del contrato:* Cuatro meses.

4.ª *Clasificación empresarial exigida:* Grupo G, subgrupo 3, categoría D.

5.ª *Garantía provisional:* 816.474 pesetas.

6.ª *Garantía definitiva:* Se fija en el 4 por 100 del presupuesto total de la obra.

7.ª *Expediente y presentación de proposiciones:* El expediente puede examinarse en la Secretaría General del Ayuntamiento, en horas de oficina, durante el plazo de veinte días hábiles contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Las proposiciones deberán presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento «Negociado de Registro», durante los días antes indicados para el examen del expediente, de nueve a catorce horas, y conforme al modelo que se inserta al final de este anuncio, en la forma que indica el pliego de condiciones económico-administrativas particulares, debiendo ir acompañadas, obligatoriamente, en sobre aparte, de la documentación a que hace referencia el citado pliego.

8.ª *Apertura de proposiciones:* Al día siguiente hábil del que finalice el plazo de presentación, a las doce horas, en el Salón de Sesiones de este Ayuntamiento.

Modelo de proposición

Don, con domicilio en, y documento nacional de identidad número, en plena posesión de su capacidad jurídica y de obrar, en nombre propio o en representación de, hace constar:

Enterado del pliego de condiciones y estudio técnico aprobado por el Ayuntamiento a regir en la subasta para las obras de mejora de calles, primera fase, en Martos, se comprometo a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de (en letra) pesetas.

Asimismo, declara reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

(Lugar, fecha y firma.)

Martos, 16 de octubre de 1989.-El Alcalde.-9.082-A.

Resolución del Ayuntamiento de Palos de la Frontera (Huelva) referente al concurso de las obras de tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos de la Frontera a La Rábida, segunda fase.

Aprobado por esta Corporación en Pleno, en sesión extraordinaria del día de la fecha, el pliego de cláusulas económico-administrativas que ha de regir en la contratación por concurso de las obras de tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos de la Frontera a La Rábida, segunda fase, se expone al público, durante el plazo de ocho días hábiles contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», para que puedan formularse reclamaciones contra él, todo ello de acuerdo con lo determinado por el artículo 122.1 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de

abril; simultáneamente, haciendo uso de lo dispuesto por el número 2 del mismo artículo, se anuncia concurso, si bien la licitación se aplazará cuanto resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra el pliego de condiciones.

El presente concurso tiene por objeto la ejecución de las obras de tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos de la Frontera a La Rábida, con arreglo al proyecto técnico redactado por el Ingeniero Superior don José María Fernández Fernández, y el pliego de cláusulas económico-administrativas, aprobados por esta Corporación, en sesiones extraordinarias, de 1 de agosto de 1989 y el día de la fecha, respectivamente.

El tipo de licitación se fija en 47.025.520 pesetas, IVA incluido, pudiendo ser mejorado a la baja.

Las obras se ejecutarán en el plazo de ocho meses contados a partir del día siguiente hábil al de la notificación de la adjudicación definitiva, o de la suscripción del acta de replanteo, si se precisase este requisito.

La fianza provisional se fija en 940.510 pesetas y la definitiva será el resultado de aplicar el 6 por 100 sobre el tipo de licitación. En ambos casos se admite el aval bancario y deberán depositarse en la Caja de esta Corporación.

El pago del contrato se hará con cargo a la partida correspondiente del Presupuesto General de Gastos de esta Corporación con cargo al crédito otorgado por la Junta de Andalucía a través de la Consejería de Cultura «Plan Colón 92».

La clasificación del contratista, en su caso, será: Grupo C, subgrupo 6, categoría e).

Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y firmado por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar su contenido y nombre del licitador. La proposición tendrá el siguiente texto:

Don, en nombre propio (o en representación de, con domicilio en y documento nacional de identidad número, en plena posesión de mi capacidad jurídica y de obrar, tomo parte en el concurso convocado para contratar las obras de tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos de la Frontera a La Rábida, segunda fase:

1. Ofrezco realizar la obra por el precio de pesetas, que significa una baja de pesetas sobre el tipo de licitación.

2. Declaro reunir todas y cada una de las condiciones exigidas para contratar con esta Entidad local.

3. Acepto incondicionalmente las cláusulas del pliego de condiciones económico-administrativas particulares aprobado por esa Corporación para la adjudicar la obra.

(Fecha y firma del proponente.)

Los licitadores presentarán dos sobres, el número 1 y el número 2.

El número 1 llevará el texto: «Proposición económica para tomar parte en el concurso para contratar la ejecución de las obras de tratamiento de la margen derecha de la carretera de Palos de la Frontera a La Rábida, segunda fase».

El número 2 llevará el texto: «Documentación administrativa», en el que figurarán los documentos a que se refiere la cláusula 18 del pliego de condiciones económico-administrativas.

Ambos sobres se presentarán en el Registro General del Ayuntamiento, durante el plazo de diez días hábiles, a contar del siguiente al en que se cumplan ocho también hábiles de la última publicación de la convocatoria de este concurso en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva», «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» y «Boletín Oficial del Estado», desde las nueve a las catorce horas, de lunes a viernes, ambos inclusive.

La apertura de plicas se efectuará en el salón de sesiones de la Casa Consistorial de esta ciudad, a las once horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo de presentación de proposiciones, salvo que sea sábado, en cuyo caso se trasladará al primer día hábil siguiente.

Palos de la Frontera, 23 de noviembre de 1989.-La Alcaldesa.-9.761-A.